



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1º de Noviembre de 1.982.-

Expediente Nº 20.203/82.

RES. Nº 206/82.

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el presente Expediente en el sentido de proceder a las designaciones retroactivas de Alumnos Auxiliares Adscritos para la asignatura Química General de la Sede Regional Tartagal;

Que según se desprende de estas actuaciones, tal convocatoria se// ha llevado a cabo en el transcurso del pasado mes de marzo;

Que en tal oportunidad se recibieron inscripciones de alumnos// interesados en dichos cargos;

Que el pedido de designación es extemporáneo, dada la inminencia / de la finalización del período lectivo 1982;

Que no obstante ello, no puede causarse perjuicio a los alumnos postulantes, toda vez que los mismos se encontraban encuadrados dentro de// los términos previstos en las reglamentaciones en vigor;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54º de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por designados a partir del 1º de Abril proximo, pasado y hasta el 31 de Enero de 1983 como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS en/ la asignatura QUIMICA GENERAL de la Sede Regional Tartagal, a los siguientes alumnos:

- DIAZ, Adriana Lilian - D.N.I. Nº 14.402.726
- MEDINA, Gerardo - D.N.I. Nº 14.924.143

ARTICULO 2º: Hágase saber a los interesados, a Sede Regional Tartagal, // y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planilla.